

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLAN

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re. 101.

ATENCIÓN

ESTERERIA DE MIGUEL PÉREZ PATIÑO

En este tan antiguo como acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido en toda clase de esteras de pita, cordelillos, estera de esparto en colores, abacas de todas clases y todo lo concerniente al ramo de estereria.

Esteras blancas del país á 30 céntimos la vara colocada. Se arreglan y colocan toda clase de alfombras y esteras usadas.

Esta casa cuenta con numeroso y hábil personal, para toda clase de trabajo propio del oficio de estereria.

Prontitud en los encargos, servicio esmerado.

PLAZA DE BRADI, NÚM. 1

Valiente solución

El Conde de Romanones, en Real orden que dirige al Fiscal del Supremo con fecha 5 del corriente, deja sin efecto la Real orden que dirigió al mismo funcionario el día 3, llamando su atención sobre la pastoral del Obispo de Tuy.

Ha quedado, pues, retirada la querrela del Fiscal del Supremo contra el señor Menéndez Conde por su famosa pastoral.

La causa que ha movido al ministro de Gracia y Justicia para llevar á cabo esa rectificación de su proceder, no ha sido otra, que la carta que le ha dirigido el Sr. Menéndez Conde y que copiada literalmente, dice así:

«Hay un membrete que dice: «Obispado de Tuy» 2 de Octubre de 1906.—Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.—Excmo. Sr.: No pudiendo ya dudar de que es cierto que V. E. se ha sentido molestado por algunas frases de mi circular de 1.º de Septiembre, cumplo declarar que mi propósito al escribir y publicar la circular mencionada

fué defender los derechos de la Iglesia y los intereses de la religión; pero de ningún modo ofender á V. E. ni en su persona ni en su alta representación.

Con esta ocasión, deseando otras más gratas, tengo el honor de repetirme de V. E. atento s. s. y cap. † Valeriano, obispo de Tuy.»

Si lo que pretendía el ministro de Gracia y Justicia al querrellarse de la Pastoral del Obispo de Tuy era, dejar á salvo susceptibilidades de amor propio, pase que le haya satisfecho la carta, por más que nunca debió suponer que un Ministro del Señor tratase de ofenderle, ni de lastimar su dignidad personal.

Pero si el fin que perseguía el ministro al querrellarse de la pastoral, era como nos dice en su última Real orden, velar por las prerrogativas y derechos del Estado, esa carta no ha podido en manera alguna satisfacerle, porque en ella no se rectifican las doctrinas sustentadas por el Sr. Menéndez Conde en su famosa pastoral, doctrinas que fueron estimadas como merecedoras de la sanción penal por los Consejeros responsables.

La carta del Obispo de Tuy, escrita á las pocas horas de su segunda pastoral, en la que reproducía sus ataques al Gobierno, no ha podido en manera alguna satisfacer al ministro liberal, porque no es una retractación, ni siquiera una explicación de su conducta anterior, única manera de dar satisfacción cumplida al Gobierno.

La opinión ha visto en esta carta un cable salvavidas al cual se ha agarrado el ministro de Gracia y Justicia como á hierro ardiendo, para salir del atolladero en que se había metido.

Valiente solución.

Pequeñeces

Leguleyismo

Bueno es notar el mal para procurar su remedio. Uno de esos males que hoy imperan entre nosotros como nota de carácter es el leguleyismo.

No nos contentamos con esa rigidez austera que al parecer se presenta como dominante y avasalladora en los dictados de una ley, debido á que la idea de generalidad se aleja de nuestros cerebros y un sentimiento egoísta se posesiona de nuestros corazones robándonos amor y caridad.

El campo individual crece abonado por odios é intransigencias y ya el propósito del legislador se desvirtúa y critica: ¿no nos conviene á nosotros? ¡ah! pues eso que no convenga á nuestros intereses ó no sirva á nuestras doctrinas, será indudablemente malo, aunque aproveche é interese á los demás.

A fuerza de seguir tal camino se cae en la hipocresía, no bastando á levantarnos de ella la virtud ó la bondad que interiormente se sienta.

Y odiándonos los unos á los otros, y poniendo en una obra destructora todas nuestras fuerzas vamos acercándonos al bord del precipicio, donde si no rematamos no será porque no hayamos seguido por una senda desastrosa.

Y como todo no se intenta saber, pero todo se aparenta conocer, subsiste—para los que así proceden—del espíritu de una ley solamente vaga y ligera huella que en vez de hacerlos reflexionar los guía hacia una crítica despiadada ó una sátira calumniosa.

Si el más grave sintoma del leguleyismo fuese el que indicado queda, sólo á sus sectarios alcanzarían los efectos. No parando en esto, el leguleyo predica no lo que siente, sino lo que quiere ó le conviene sentir, aconseja no lo que en realidad cree, convirtiéndose en fariseo de la verdad.

La pequeñez ó mezquindad de lo «mio» antes que lo «tuyo» echa pronto raíces en cerebros yermos é inteligencias marchitas, y de mal localizado pasa á enfermedad epidémica.

Todos aparentan conocer las leyes: una interpretación caprichosa las reanima exclusivamente con el fin de que viva en ellas falso y adulterado el propósito del legislador.

Cierto aire de orgullo desvía de la corriente natural al leguleyo, orgullo á que él contribuye juntamente con las personas que le rodean.

Despreciada la ley, á merced de la voluntad individual para cuanto se relaciona con su interpretación, llega á engendrar al tiranuelo, al discolo, al soberbio. Y sin par no hay obra buena. No es de preferir el triunfo de la guerra teñido en venganzas, en represalias, contando con el que proporciona el arbitraje, camino de paz, senda de progreso.

Así, poco á poco, el leguleyismo nos desvía, nos desorienta, y en lugar de hermanarnos nos enemista, goza con las conciencias, en los litigios.

A todo conduce el espíritu humano, si alto y encumbrado no por eso menos dúctil á la peligrosa llamada del amor propio.

Fuerza domar el carácter, sujetar como con cadenas de hierro la voluntad para que sólo marche hacia el bien de uno y de todos.

El sosiego de la conciencia rescuita al hombre trayendo á su alma deliciosas ocasiones para el pensar.

Y entonces la verdad fluye de los labios tan serena como el agua cristalina de purísimo manantial: no la enturbia el odio, no la agita el rencor, no lleva rumores de venganza, ni matices de envidia, ni el menor asomo de ira, que tan grande es la verdad que en ella se encuentran sobrados medios para defenderla.

Recibamos la ley con tolerancia, aun á trueque de pasar por ridículos en la seguridad de que si es mala ó defectuosa, ella por sí caerá: lo que es malo no tiene vida propia, tal como enfermo que camina á la muerte no vive, sino que desfallece, decae, agoniza.

CÁNDIDO GASCÓN LÓPEZ.

Madrid, 4 Octubre, 1906.

Sacrificio por amor

Los periódicos italianos dan cuenta de un suceso verdaderamente extraordinario, ocurrido recientemente en Palermo.

Un joven de la buena sociedad de aquella población se enamoró de una señorita ciega, perteneciente también á lo más florido de la sociedad palermitana.

La ciega, muy buena y muy hermosa, estaba dotada de un espíritu elevado y de una inteligencia nada vulgar.

Cocina de LA REGIÓN

Pascualina de pavo á la real

Desplúmese y váciense el vientre, y después de muy limpio se rellena con un picadillo de jamón y carne de cordero recortada y mechada, yemas de huevos duros, pan rallado tostado, hierbas finas muy picadas y sazónadas con especias. Se asa luego al fuego vivo y se sirve entero con una salsa verde ó con un guisado de trufas al jugo del jamón.

DR. ZAMPA.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Miércoles 10.—San Francisco de Borja, San Florencio y San Paulino.
 Jueves 11.—San Nicasio, San German y San Fermín.
 Viernes 12.—Nuestra Señora del Pilar y San Serafín.

Patronus si clienti fraudem faxit, sacer esto.

Qui se sieri testarier libri-pensve fuerit ni testimonium fariatur, improbus intestabilisque esto.

Si falsum testimonium dicat, saxo de icitor.

Si qui hominem liberum dolo sciens mortiduit.

Qui malum carmen incantat, malum venenum faxit dicitur, parricida esto.

Si qui inurbe cætus nocturnos agitasit, capital esto.

Sodales, legem quan volent, dumne quid ex publica corrumpant, sibi ferunto.

TABULA IX

Privilegia ne irroganto.

la acción pública de sospecha. (Fr. 1.º §. 2.º D. de Susp. tutor; Fr. 55.º §. 1.º D. de Admin. et. peric.)

El patrono que prevarique contra su cliente será declarado infame, quedando absuelto cualquiera que le mate de la pena del homicidio. (Servicio, ad Virgil. An. VI. v. 609.)

Incurrirá en la pena de infamia é incapacidad de testificar, el que habiendo sido testigo ó libripende, se resistiere después á declarar acerca del acto en que intervino.

El testigo falso será lanzado de la roca Tarpeya. (A. Gelio. XV. c. 1.)

El homicida voluntario sufrirá la pena de muerte. (Plinio. Hist. natur. XVIII. c. 3.)

El que por medios mágicos ó con veneno ocasionare á otro la muerte, sufrirá la pena del parricida. (Ivit. XXVIII. c. 2; Fr. 236, pr. D. de verb. signif.) Será también reo de la capital, el que turbe la tranquilidad pública promoviendo asonadas nocturnas. (Porcio Lato, declarat. in. Catilinam. c. 19.)

Los individuos de cualquier gremio ó corporación privada pueden establecer para su gobierno las reglas ó constituciones que quieran, siempre que no sean contrarias á las leyes. (Fr. 4.º D. de Colleg. et corporibus.)

TABLA 9.ª

En adelante á ningún ciudadano romano podrán otorgarse privilegios (Cic. pro domo. c. 17.)

Si glaus in em cadauca siet, domino legere jus esto.

Res vendita transquedata emptori non acquiritor, donec satisfactum escit.

Statuliber, emptori dando, liber esto.

TABULA VIII

Si quis occentavisset, sive carmen condidisset, quod infamiam faceret flagitiumve alteri, fuste ferito.

Si membrum rupit ni cum eo pacit; talio esto.

Qui os exgenetali fundit libero, C. C. C. servo, CL aeris pœnæ sunt.

Si injurian faxit alteri, viginti quinquæ aeris pœnæ sunt.

— 33 —

de 15 pies. (Fr. 1.º §. 8.º «de Arb. cordend.)

No puede impedir el dueño de los frutos que hubieren caído en predio ajeno, su recolección, verificándola con arreglo á la ley. (Plinio. «Hist. natur. XVI. c. 5.)

El comprador no adquirirá el dominio de la cosa vendida y entregada, sin que preceda la entrega del precio, ó se diere por satisfecho el vendedor. (§. 4.º Inst. «de Rer. divis.)

Los siervos á quien el testador concede libertad bajo condición (*statuliber*) la obtendrán aunque el heredero los venda, siempre que cumplan la condición al comprador. (Ulp. Frag. III. §. 4.)

TABLA 8.ª

Será castigado con la pena de azotes el que con cantares injuriosos, con sátiras ó libelos infamantes deshonrara á otro públicamente. (Cic. «de Republ. VI; apud August. «de civitat. Dei. II. c. 9.)

El que rompa á otro un miembro, y no transija con el injuriado, sufrirá la pena del Talión. (Festo. v. Talionis.)

La fractura ó contusión de un hueso será penada con 300 ases, si el ofendido es libre, y con 150, si fuere esclavo. (Gayo. Inst. Comm. III. §. 223.)

Las demás injurias serán castigadas con la multa de 25 ases. (A. Gelio XX. c. 1.)

El joven, llamado Ernesto Barini, visitaba con gran frecuencia la casa de la ciega y acabó por declarar a la joven su pasión.

Rosa Venelli, que según *El pueblo* de Nápoles, tiene diecisiete años, y cuya enfermedad incurable es la gota serena, enamorada también de Ernesto, como los ciegos pueden enamorarse por el timbre de la voz y la mayor o menor delicadeza de sentimientos que el lenguaje revela, hubo de negar su correspondencia amorosa al apasionado pretendiente.

Insistió éste una y otra vez en sus aspiraciones sin obtener resultado favorable y sin lograr que Rosa explicara los motivos de su insistente oposición a aceptar las relaciones; más tan grande fue la tenacidad del galanteador, que por fin la ciega, descubriendo su secreto, le dijo:

—Yo no me atrevo a corresponder al amor que me ofrece, porque como mis ojos carecen de luz, es lo más probable que cuando menos usted lo piense se sienta deslumbrado por otras pupilas, ya que las mías no pueden deslumbrarle.

—Es esa sola la causa de su negativa?—preguntó Ernesto.

—La única—respondió Rosa. A la madrugada del siguiente día, Ernesto salió al campo y se tendió en la hierba de cara al Oriente, y cuando el disco enrojecido del sol empezaba a levantarse en el horizonte, Ernesto fijó en él sus ojos.

Así permaneció hasta las doce sin apartar la vista del astro.

Cuando se levantó, en sus pupilas que lloraban encandecidas, flotaban grandes masas de sombra. Repetida la misma operación al otro día, el atentado se consumó por completo. La ceguera se había apoderado de los ojos de Ernesto.

Entonces, como lo que era, ciego, se dirigió a tientas a casa de Rosa, y tomándola la mano, la dijo:

—Yo soy ciego como usted. ¿Quiere usted aceptarme por esposo?

La ceremonia nupcial se ha celebrado con gran pompa y el suceso es el tema de todas las conversaciones en la patria de Dante.

Los jóvenes de Palermo, queriendo significar su admiración a este mártir del amor, le han obsequiado con originales y ricos presentes, al pie de los cuales figuran sentidas dedicatorias.

Probablemente, el caso de Ernesto Barini, por el valor que acusa, por lo abnegado, por lo grande que es en sí, no tiene ejemplo en la historia de los sacrificios realizados en aras del amor. Se comprende hasta la entrega de la vida, pero la inmersión voluntaria en las tinieblas eternas, el desplomado tácito en la noche sin aurora, la caída reflexiva en el espantoso mundo de la negrura, no tiene adjetivo que encierre la acción llevada a cabo por el joven palermitano.

del fluido por el frotamiento, explicando cómo la principal causa de la electricidad atmosférica, es el rozamiento del aire más ó menos seco, sobre la superficie del suelo.

En cuanto á los medios de producción de la electricidad dinámica (corriente eléctrica), los clasificó en tres grupos: 1.º Mecánicos, 2.º Químicos y 3.º Físicos. En cuanto á los primeros puso el ejemplo de las turbinas hidráulicas. En los segundos incluyó las pilas y acumuladores y las máquinas de vapor, porque si bien se examina este procedimiento, se observa que si la acción del vapor de agua es una acción mecánica, la energía origen, la que produce el vapor, es una acción química, puesto que procede de la combustión del carbón, que en el hogar de la caldera se combina con el oxígeno de la atmósfera.

En el tercer grupo, incluyó la inducción, ó sea la producción de una corriente por la acción de un campo electro-magnético. El calor produciendo corriente en las pilas termoelectricas, y por la luz. Explicó como el día que el calor y la luz se transforman directamente en electricidad, su producción será económica y podremos tener á nuestra disposición esta *maga de la Ciencia*, que tan buenos servicios nos presta y que en unión de la Química está llamada á transformar la faz del planeta en el siglo que empieza.

Hizo ver como de la sencilla observación de Oersted, profesor de Física de Copenhague en 1819, al notar que una aguja imantada se mueve cuando se le aproxima una corriente eléctrica, ha nacido el electro magnetismo y con él el telégrafo, el teléfono, las dinamos, transformadores y alternadores, principales factores de la ciencia eléctrica. Citó igualmente el caso de los físicos Carlisle y Nicholson que el 2 de Mayo de 1800 descubrieron la electrolisis del agua, base del níquelado, plateado y demás procedimientos galvanoplásticos, que tan buenos servicios prestan hoy en la industria. De estos dos hechos dedujo las ventajas de los estudios de laboratorio, dedicando un recuerdo á esos obreros intelectuales, que aislados del mundo exterior, legan á la posteridad los esfuerzos de su vida, siendo sus nombres obsecrados ante las ventajas que al mercantilismo prestan.

Al terminar el Sr. La Rica fué muy aplaudido y felicitado por todos los asistentes al acto.

El viernes próximo á las nueve de la noche, dará el mismo señor una tercera conferencia sobre el tema *El fonógrafo*.

Según parece, la Junta directiva del Centro de sociedades obreras, se viene ocupando de establecer escuelas nocturnas en los locales de la sociedad.

Mucho celebráramos que tal idea se llevara á efecto, pues sería uno de los más inmediatos frutos de la naciente *Universidad popular*, y creemos que tendría el decidido concurso de toda la población, que prestaría gustosa los medios necesarios á tal empresa.

Nosotros desde estas columnas ofrecemos nuestro modesto concurso á esa obra que estimamos de capital importancia para Guadalajara.

Nueva Artesana

La velada con que el sábado obsequió la «Nueva Artesana» á sus socios, resultó una de las más brillantes y animadas de las que mensualmente celebra dicha sociedad.

El hermoso salón Castelló se vió concurridísimo, abundando en él las lindas jóvenes que tenemos costumbre de admirar en tan simpáticas fiestas.

Púsose en primer término en escena, la zarzuela cómica en un acto *La banda de trompetas*, que obtuvo una esmerada interpretación por parte de todos los que en ella intervinieron.

Se distinguió, como siempre, la Srta. Dombriz, que cosechó muchos aplausos. Fueron muy aplaudidas también las señoritas Guijarro (J. y C.), Los Sres. Obispo (B), Lafuente, Obispo (M), Fraile (S) Bernal y Fraile (A.), quedaron á gran altura en sus respectivos papeles y dejaron al numeroso público muy satisfecho de su trabajo.

En el sainete *La buena sombra*, hicieron las delicias de la concurrencia las señoritas Dombriz, Moreno, Guijarro (C. y J.) y Olmeda, y los señores Obispo (B. y M), López, Olmeda, Lafuente, González y Calvo, que trabajaron mucho y procuraron poner en el desempeño de sus papeles un esmerado trabajo.

Honró la velada con su presencia, la distinguida familia del Sr. Gobernador civil de la provincia.

La fiesta terminó con un animado baile de confianza.

LA PUERTA DE LA CADENA

Cuando por primera vez en mi vida hube de ir á Brihuega, acompañado de un amigo, cuya ausencia y cuya manera de separación lloro hoy con lágrimas inverosímiles, porque inverosímil es el dolor que me aflige, é inverosímil el motivo que las produce, penetré en tan ilustre villa por la puerta de arco abierta en el viejo muro que se conserva en la parte NE. de la población.

Yo quise preguntar por el nombre de aquella antiquísima puerta, y al punto quedé satisfecho mi curiosidad, presentándose á mi vista el rótulo de la misma, en forma de ladrillo barnizado y con caracteres azules, embutido en la pared.

¿Conque esta es la puerta de la Cadena? dije á mi amigo, después de haber leído aquel letrero azul: y á la vez que me contestaba con un signo afirmativo, señalaba con el índice de la mano derecha la parte superior del arco, en donde yo descubrí una lápida marmórea con una inscripción en caracteres castellanos, grabada á usanza de los pasados siglos, agrupadas varias letras en el espacio de una; y sobre la lápida, una hornacina que guarda un diminuto busto blanco, una bendita imagen de la Inmaculada.

Llamó mi atención aquel pequeño monumento, y excitada fuertemente mi curiosidad, dejé al acompañante proseguir su camino, mientras yo permanecí allí largo rato, estático, con mis potencias y sentidos puestos en la piedra, esforzándome por descifrar aquel escrito antiguo; lo que logré, sino en todo, por lo menos lo suficiente para cerciorarme de que, por aquella vetusta puerta, habían dado el asalto á Brihuega, en la noche del 9 de Diciembre de 1710, las tropas de Felipe V, habiendo hecho su entrada por ella el propio nieto de Luis XIV, apoderándose de tan importante plaza defendida por ingleses y holandeses. Examinados, con respeto, aquellos para mí sagrados objetos, y tras breves momentos de reflexión, ¡qué de ideas y recuerdos! ¡qué de consideraciones se agolparon á mi mente! Yo veía en aquella sencilla lápida conmemorativa, y en aquel humilde templete que protege la imagen de la Virgen, muchas y muy grandes cosas representadas! Yo veía en aquel pequeño monumento simbolizadas, la idea de patria y la idea de religión, la idea de Iglesia y la idea de monarquía, la idea de rey y la idea de Dios! Yo veía allí la espada del soldado y la cruz del sacerdote, la corona del monarca y la diadema de la Virgen, unidas y entrelazadas en amigable consorcio! Yo veía toda una generación de antepasados nuestros, en cuyas manos brillaba el valor y en el corazón la fe! Todo esto y mucho más veía yo con los ojos de mi espíritu. Yo me persuadía de que el tiempo, al fin y á la postre, es siempre de la razón y de la justicia, y que las grandes conquistas y las victorias gloriosas son patrimonio de los pueblos creyentes!

Yo pensaba entonces en la bizarria desplegada por los soldados españoles, que eran soldados católicos, cuando con su rey asaltaban la plaza contra las extranjeras tropas protestantes comandadas por Stanhope, que no supo ó no pudo defenderse dentro de las murallas!

Yo pensaba... pero, ¿para qué proseguir? me haría interminable; si hubiere de consignar todas las consideraciones que me sugería la contemplación de aquel monumento histórico-religioso.

Y transcurrido mucho tiempo sin duda en aquellas meditaciones, dime cuenta de mí propio y abandonando con presteza aquel lugar, fui á

reunirme con mi amigo frente al estanco de la carretera, quien me increpó, pero con dulzura, por mi tardanza excesiva.

EL MAESTRO DE VILLAVICIOSA.

Villaviciosa 4 Octubre 1906.

Ecós concejiles

La sesión celebrada el viernes último por nuestro concejo fué presidida por D. Angel Campos, con asistencia de los concejales Sres. Vallejo Saldaña, Núñez, Justel, López, Ortega, Olivier, Alba y Alejandre.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una comunicación de la Administración de Hacienda, ofreciendo al Municipio el encabezamiento del impuesto de Consumos, cuyo arrendamiento termina el 31 del próximo Diciembre, y de conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda se acordó no aceptar el ofrecimiento.

Se acuerda informe la comisión de Aguas acerca de una solicitud presentada por D. Miguel Pérez Patiño, pidiendo disfrute temporal de aguas para las charcas de producción de hielo, sitas en el pozo de la nieve de San Antonio.

Las obras del Jardínillo

Queda aceptada y aprobada la proposición presentada para la colocación de una verja metálica en el talud de la plaza de D. Diego García.

Muchos y muy sabrosos comentarios se vienen haciendo en todas partes sobre estas obras que por lo visto van á durar algo más que las de la fachada.

Es D. Angel Campos hombre que cambia de parecer como de camisa y cada día que pasa sufre una nueva reforma el proyecto de las obras del Jardínillo.

En un principio se dijo que su proyecto consistía en dejar un talud suave que consintiera bajar cómodamente á la calle del Estudio por paseos en zig-zag bellamente adornados.

Más ya no piensa D. Angel en semejante cosa, quiere volver á ponernos la verja que ha quitado, más ó menos adornada ó mejorada, á través de la que admiraremos una bonita exposición de plantas de tanto gusto como las palmeras y cerrerías, que servirán de adorno al talud.

¿No nos decía D. Angel antes de emprender la demolición del vetusto muro que sostenía la antigua verja, que las verjas eran del peor gusto y que constitúan un peligro constante para los niños que frecuentan la plaza del Jardínillo?

¿No nos decía también que haría las obras con 50 pesetas?

Pues sólo la verja costará á Guadalajara algo más de las 50 pesetas.

Pero es lo que dirá D. Angel, yo contaba con la prestación personal y esta me ha sido negada por mis convecinos apesar de mis patrióticos y generosos esfuerzos en pro de los intereses del Municipio arriacense.

Está visto que tiene nuestro Alcalde el santo de espaldas, no hay cosa en que ponga mano que no le salga al revés.

¿Y con ese *sino* piensa presidir la corrida de toros?

Bronca segura.

**

Un querido amigo nuestro, que goza grandes simpatías en Guadalajara, ha compuesto varias coplas que piensa cantar á D. Angel si llega á presidir la corrida. Entre otras copiamos la siguiente:

La plaza del Jardínillo
tuvo un muro *contencioso*;
lo quitaron, pobrecillo,
pero tendrán que hacer otro,
y opinan con mucho ardor
más de cuatro criticones,
que será mucho peor,
aunque con más pretensiones.

UNIVERSIDAD POPULAR

El sábado por la noche continuaron en el Centro de sociedades obreras las conferencias de la *Universidad popular*.

Disertó el Sr. La Rica sobre el tema, «Procedimientos de producción de la Electricidad.»

Con gran conocimiento de la materia y á la vez con sencillez en las explicaciones, logró el conferenciante hacer amena su disertación, que completó con aparatos, que al efecto llevaba preparados.

En primer lugar y establecida en la conferencia anterior la diferencia entre electricidad estática y electricidad dinámica, se ocupó el conferenciante de los diversos medios que hoy día se emplean para la producción del fluido eléctrico y el porvenir brillante que se le presenta en la ciencia, cuando por sucesivos perfeccionamientos, su producción sea más sencilla y económica.

Para la producción de la electricidad estática, mostró á los oyentes el fenómeno de la atracción de la médula de sauco por un trozo de lacre, y una barra de vidrio previamente frotados, pudiendo comprobar experimentalmente la producción

..... hiciese daño
..... resarcirá su importe.

El daño causado por un animal será indemnizado con la entrega del mismo ó de la estimación. (Fr. I. pr. D. Si quadrup, pauper.)

Si el dueño de un predio apacentare su ganado de los frutos ajenos que en el hubieren caído.....

Si alguno, valiéndose de encantos y artes mágicas impidiese el crecimiento de un campo, ó trasladase á otro los frutos.....

El delito de pisa ó de cortar de noche los productos de la agricultura, será castigado en el mayor de catorce años con la pena de muerte en horca, en honor de Ceres, y en el menor, con la de azotes, á juicio del Pretor, y resarcimiento del duplo. (Plinio. Hist. natur. XVIII. c. 3.)

El que voluntariamente incendiare la casa ó el trigo apilado en su inmediación sufrirá la pena de azotes y la de ser quemado; si el incendio sucediere por casualidad ó negligencia indemnizará los menoscabos y en caso de insolvencia, será castigado con pena corporal menor. (Const. g. C. de Incend., ruina, naufrag.)

El que corte árboles ajenos será multado en 25 ases por cada uno. (Plin. Hist. natur. XVII. c. 1.)

El ladrón nocturno puede ser muerto impunemente: el que robe de día, sólo podrá serlo en el caso de que, se defiendá

sus, saxo dejicitor: impubes, Proctoris arbitratu verberator, noxiámque decernito.

Si furtum lance licioque conceptum escit atque uti manifestum vindicator.

Si adorat furto, quod nec manifestum escit, duplione decido.

De furto pacisci lex permittit. (Fr. 7 § 14 D. de Pact.)

Si qui unciario fenore amplius fenerasit, quadruplione inito.

Si quid esido deposito dolo malo factum escit, duplione inito.

Si tutor dolo malo gerar, vituperato: quandoque finita tute-la escit, furtum duplione inito.

con armas: todos los demás que fueren aprehendidos de día robando, serán azotados y entregados al agraviado, siendo libres; si fuesen esclavos, serán precipitados de la roca Tarpeya; dejándose á la prudencia del Pretor el castigo de azotes que sufrirán, si son impúberos además del resarcimiento. (A. Gellio. XI. c. 18.)

La pena del hurto encontrado y transmitido (concepti et oblati) es el triplo; pero si alguno quisiere buscar los objetos robados, entrando desnudo en la casa del ladrón, (per lancem et licium) y fueran habidos, se considerará el hurto como manifiesto. (Gayo. Inst. Comm. III. 101. 192.)

Al ladrón no manifiesto se le impondrá la pena del duplo. (Festo. v. Nec; Gayo. Inst. Comm. 190.)

Puede transigirse sobre las cosas hurtadas. (Fr. 7 §. 14. D. de Pact.)

Es legítimo el interés del dinero hasta un doce por ciento. El usurero que exceda esta tasa, será condenado como ladrón manifiesto en el cuadruplo. (Tác. Annal. XI. c. 16; Catón. de re rust. in prem.)

Será condenado en el duplo, el depositario que disminuya con dolo las cosas que sele confien. (Paulo, Rec. Sentent. VII. §. 11.)

A la misma pena queda sujeto el tutor que hubiere administrado fraudulentamente los bienes del pupilo; pudiendo cualquiera ciudadano ejecutar-

Se venden cien ovejas grandes para carne de la ganadería de D. Guillermo Arribas.

Darán razón dicho señor en El Cubillo.

5-4

Se vende una turbina de gran potencia y dos parejas de piedras, en el molino de Huévar, propiedad de D. Luis de Jáudenes.

Dará razón Leopoldo Pérez, en Hueva.

2-2

SE VENDEN junto ó separado una casa con agua y jardín y un granero. Informarán en la calle de Bardales, núm. 6.

Se vende

para el carbónco la leña del Monte Picocho y mitad del de Valdealsa, ambos en el término municipal de Escariche, con una extensión de 400 fanegas de tierra, siendo toda la leña de encina. Para tratar dirigirse al propietario D. Pedro del Moral Murillo, en Escariche. (Pastorana-Guadalajara.)

Noticias militares

Se ha concedido gratificación de efectividad por antigüedad en sus empleos, a los Capitanes de Ingenieros señores Royo Cid, Subías, Castro Ramón y Lora Alhama.

En este mes cumple la edad reglamentaria y recibirá el retiro, el dignísimo director de esta Academia de Ingenieros D. Francisco Arias.

Por el Ministerio de la Guerra se han concedido licencias para que contraigan matrimonio con las bellas señoritas Soledad Saenz y Teresa Muñoz, respectivamente, a los primeros Tenientes de Ingenieros D. Ramón y D. Luis Valcárcel. También se ha concedido licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Alfredo Amigó.

Propuesta aprobada

Ha sido aprobada una propuesta eventual del material de Ingenieros, por la cual se asigna al Parque aerostático de Ingenieros la cantidad de 22.000 pesetas, con destino a la adquisición de cilindros de acero para contener hidrógeno.

Ingenieros

Ascensos.—A teniente coronel D. Juan Tejón y Maín; a comandante D. Enrique Toro y Vila, y a capitán, D. Agustín Alvarez Neirás.

Oficial absuelto

Ha sido absuelto de las responsabilidades en que hubiera incurrido por haber contraído matrimonio sin real licencia, el primer teniente don Francisco Sala Abad.

En la Audiencia

El jueves y viernes se vió en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Cifuentes contra Guillermo Budia, Eleuterio Iglesias y Manuel García, por muerte de Raimundo Tomás.

Sostuvo la acusación en nombre de la Ley, el elocuente Abogado Fiscal y querido amigo nuestro D. Mariano Lopez-Palacios, que pronunció una oración forense que pudiera servir de modelo a Fiscales amaestrados por largo ejercicio en el arte difícil del bien hablar.

Las ilustradas defensas de los procesados, hicieron esfuerzos grandes por desvirtuar el efecto producido en el Jurado por el informe del Fiscal, pero con ser mucho el poder de la elocuencia de los Sres. Bravo y Zabía, no bastó a oscurecer la luz de la verdad, que resplandece siempre en los labios del representante de la ley, y más en este caso, en que la causa estaba muy lejos de aparecer envuelta en los criminales artificios con que la perversidad de los criminales suele ocultarse a cada paso huyendo la acción de la justicia.

Los Sres. Zabía y Bravo fueron muy felicitados por sus brillantes informes.

El Sr. López Infantes, haciendo verdadero alarde de habilidad en el resumen de las pruebas, presentó al Jurado el hecho, libre de todo prejuicio, con exquisita imparcialidad, como correspondiente al Presidente del Tribunal de Derecho, mereciendo unánimes elogios de todos por su delicada labor.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal condenó a Guillermo Budia y Eleuterio Iglesias como autores de la muerte de Raimundo, a 12 años, absolviendo libremente a Manuel García, acusado de encubridor del homicidio.

Juicios orales de la presente semana

El miércoles, de Sigüenza, contra Julián Martín, por hurto; p. señor Presidente, a. señor Quijada, p. señor Ayuso.

El mismo día, de Cifuentes, contra Alfonso Díaz, por desobediencia; p. señor Menéndez, a. señor Palacios (D. P.), p. señor Ramírez.

El jueves, de Pastrana, contra Anastasio Sánchez, por hurto; p. señor Gumiel, a. señor Molero, p. señor Valles.

El mismo día, de Atienza, contra Ciriaco Moreno, por desacato; p. señor Presidente, a. señor Molero, p. señor Esteban.

El sábado, del mismo Juzgado, contra Fermín Baras, por calumnia; p. señor Menéndez, Abogados señores Zabía y Sacristán, p. señores Ayuso y Ramírez.

El mismo día, de Pastrana, contra Antonio Vilalobos, por atentado; p. señor Menéndez, a. señor Zabía, p. señor Rubio.

Información

Hemos oído quejarse a varios vecinos de la plaza Mayor del escándalo que promueve una turba de chicos que llena la plaza desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Parece que no se limitan a los juegos corrientes entre los chicos; sino que corren, gritan desahoradamente y hasta profieren palabras soeces y blasfemias; cosas todas que más que de una capital de provincia, son propias de los aduares marroquíes.

Esperamos que las autoridades a quienes compete, pondrán el correctivo necesario a esos abusos intolerables, que tanto desdican de la policía urbana y de la cultura; por más que los Agentes municipales lo hayan visto hasta ahora con la mayor indiferencia.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Gutiérrez del Olmo.

Han salido de Yunquera para Madrid, nuestro querido amigo D. Valentín y D. José M.ª Gómez Ortún, acompañados de sus respectivas familias.

Han dado comienzo los trabajos para adornar la calle Mayor.

En la plaza Mayor, están ya casi terminados los cajones para instalar puestos en las próximas ferias.

Han regresado de San Sebastián, el gerente de la Arrendataría de Contribuciones D. José García y su distinguida familia.

Damos las más expresivas gracias a nuestro querido amigo el alcalde de Guadalajara D. Angel Campos, por la atención que con nosotros ha tenido enviándonos 6 carnets de lujo con los programas de los festejos.

Ayer subió al cielo, un precioso niño del distinguido ingeniero de caminos D. Eduardo Fungairiño

Acompañamos a los desconsolados padres en su justo dolor.

PAGOS DE The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES (La equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:

PESETAS ORO 2.287.545.550,51

Suma mayor que la pagada en igual periodo de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Pesetas Cént.

Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización, hasta 31 de Agosto de 1906..... ptas. 49.521.290'08

En el mes de Septiembre del año actual los pagos han sido los siguientes:

Por dotales y acumulaciones vencidas..... 279.423'85
Por dividendos, rentas vitalicias y demás conceptos..... 29.095'84
Por defunciones..... 67.283'10

Total de lo pagado desde 1882 Pts. 49.897.092'87

Madrid 1.º de Octubre de 1906.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Secretario Asesor, Fernando Mellado.

Plaza de Toros

En la corrida que se ha de celebrar en las próximas ferias regirán los siguientes precios: Barreras 6'90 pesetas; meseta de toril (delantera) 13'80; primera fila 9'20; segunda fila 6'90; delanteras de grada 8'05; gradas 5'20; palcos con diez entradas 80'50; tendido de sombra 4'90; tendido de sol 4'25.

Se encuentra convaliente de la grave enfermedad que ha sufrido, la distinguida señora Josefa Solano de Mendizábal.

Se ha encargado nuevamente del Gobierno civil de la provincia el Sr. Ortiz y Casado.

Continúa enferma de algún cuidado, la distinguida esposa del abogado del Estado, nuestro querido amigo D. Fernando del Río. Mucho celebraremos su mejoramiento.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad central, se han hecho los siguientes nombramientos de Maestros:

D. Fidel Mondedeu y Rodríguez, para Guadalajara, interino, con 687'50 pesetas, nombrado en 25 de Septiembre y puesto el cúmplase el 29 del mismo.

D. Ricardo Mesaura y Pachol, para Fuentesvilla, sustituto, con 312'50 pesetas, nombrado en 2 de Octubre y el cúmplase el 6 del mismo.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Medranda D. Julio Melguizo y Recuero.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca XTOMALIX.

Hemos oído quejarse a varios Diputados provinciales, de la poca atención que con ellos se ha guardado en el reparto de los carnets de ferias, pues mientras a otros personajes y corporaciones ha enviado nuestro Alcalde carnets de lujo con atento B. L. M., a los señores diputados les ha mandado un carnet ordinario metido en un sobre sin carta alguna.

Parece ser que ha sido contratada para que durante las ferias actúe en el salón Castelló, un cuadro escénico. Y son tres con esta, las compañías que funcionarán en los diferentes teatros de la población. Ni en París.

El sábado, restablecido ya de la dolencia que ha sufrido días pasados, salió para Palencia el Profesor de Gimnasia de aquel Instituto, nuestro querido amigo D. Luis Calvo.

ALMACEN DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y TALLER Museo 29 (frente a la Cuesta de Calderón.)

Hemos podido admirar en la esterera de Miguel Pérez, el gran surtido de alfombras y esteras de todas clases con que ha surtido su acreditado establecimiento.

Y lo que más nos ha llamado la atención es

como se arregla tan simpático industrial para servir a los parroquianos género tan superior, precios tan baratos.

Así se complacen todos en reconocer que nadie vende ni mejor género ni más barato que Miguel Pérez.

Hasta el día 31 del corriente se puede solicitar del alcalde de Mondéjar, la limosna de 1.500 pesetas que ha de ser repartida entre las familias pobres, según la voluntad de la fundadora de la Memoria D.ª Mariana Núñez.

Hoy ha llegado a esta población, una compañía del batallón de Telégrafos.

Nuestro querido amigo de Heras D. Baldome-ro Ramírez, nos ruega demos las gracias en su nombre a cuantas personas se han interesado en la desgracia que sufre por la dolorosa pérdida de su hija María.

Queda complacido tan querido amigo.

Redactados por el arquitecto provincial don Benito Ramón Cura, han sido remitidos al Ayuntamiento de Checa, el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones de las obras de reparación de la Casa Consistorial de dicha villa.

El sábado dió comienzo en esta capital, la matanza de ganado de cerda.

En los pueblos de Meco y Ambite acaban de ser colocados dos relojes de torre por el artifice de esta capital D. Benito Sánchez.

La novena del Pilar se vé este año muy concurrida de fieles que van a escuchar la elocuente palabra del P. Seisdedos.

El viernes se celebrará una solemne función, con la que se dará por terminado dicho novenario.

Se encuentra ligeramente indispuerto, nuestro querido amigo el Cajero de esta Sucursal del Banco D. Julio Hernández Santamaría.

Mucho celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El viernes se cumplió el primer aniversario de la muerte de D. Rafael Valcárcel y López-Espila.

Una de las zonas más castigadas por las tormentas de Septiembre, ha sido, sin duda alguna, la de Sacedón, donde se ha perdido casi en su totalidad la cosecha de vino y aceituna.

Es casi seguro que los alumnos de esta Academia de Ingenieros, asistan a la revista militar que se celebrará en Madrid con motivo del santo de S. M. la Reina Victoria.

El sábado tuvimos el gusto de saludar en esta población, a nuestro querido amigo D. Julio Martín y Fernández, que pasó entre nosotros algunas horas acompañado de su encantadora esposa doña Emilia Pereda.

Victima de rápida enfermedad, el día 5 del actual falleció en Gascuña, la Profesora de 1.ª enseñanza D. Eugenia Parra Somolinos, a los 30 años de edad. Reciba su esposo, nuestro querido amigo D. Guillermo Somolinos y demás familia, la expresión sincera de nuestro pesar.

Postales

Tendilla

En el sorteo que se verificó el día 30 del próximo pasado Septiembre en Tendilla, para el regalo de los bridones, han correspondido al número 588; el agraciado puede recogerlos en este pueblo en casa de D. Maximiliano Lozano, dentro del tiempo que marca la papeleta. —Se está haciendo la recolección de la uva, dando un resultado muy deficiente.—Corresponsal.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE SEPTIEMBRE

	DÍA 7	DÍA 8	DÍA 9
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	707'50	707'81	705'40
15 (3 tarde).....	706'62	705'82	703'71
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	0'0	0'0	0'0
Cantidad de agua evaporada en mm.....	3'6	4'9	
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	23'6	24'6	24'4
Mínima.....	9'2	10'6	9'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	22	18	30
Mínima.....	0	0	0

Mercados

El de Valladolid

Valladolid 9—12'15

Telegrama núm. 644

Trigo, 40 reales y tres cuartillos fanega.
Centeno, 26 id. y tres cuartillos id.
Cebada, 19 id. id.
Yeros y algarrobas 26 y medio id. id.
Mercado sostenido

El de Brihuega

Trigo a 34 reales fanega; cebada a 21 id. id; judías encarnadas a 28 id. arroba; idem. blancas a 25 id. id; patatas a 4 id. id; miel a 40 id. id; vino a 12 id. id; aceite a 50 id. id; huevos a 5 id. la docena.

PILATOS (Esterero)

Señoras ¡¡Atención!!

Soy esterero de oficio con práctica muchos años, así que no hay quien me iguale a hacerlo bien y barato.

Colocación de alfombras y toda clase de esteras con prontitud y esmero.

Aviso: Santo Domingo, 11, dupl. interior.

GUADALAJARA 4—1

¡AVISO!

Mecánico alcalino hace composturas de todas clases de máquinas de coser antiguas y modernas por inservibles que estén.

Aparatos eléctricos, bombas aspirantes é im-pelentes y se hacen camas modernas y las de matrimonio se hacen camas modernas.

Alcalde de Henares: ALFONSO CENZANO.
Guadalajara: Posada de Astudillo.
Precios módicos. Se garantiza la compostura.

SE VENDEN

tres borregos sementales de raza manchega. Se hallarán a la venta en el Concurso de ganados en Guadalajara, los días de feria. 2—1.

ATENCIÓN

Hay dos jugadores de pelota en el pueblo de Albares que desean jugarse 5.000 pesetas contra otros dos que deseen jugárselas de la provincia de Guadalajara, y si hay alguno, puede publicarlo en el mismo periódico, y si no, dirigirse al casino de Albares, calle del Conde de la Teja, número 41, principal.

SE HACEN

toquillas y pelerinas. Géneros de primera calidad.

Tomasa Urzalay

MUSEO NÚMERO 12, BAJO.

Se venden

las casas núm. 92 y 106 de la plaza de Jádenes. Darán razón D. Julián Aragonés en el núm. 76 de la misma. 10—4

PASTOS

Se arriendan en la Dehesa del Duque Osuna, término de Marchamalo.

Para tratar con su dueño D. Fernando Ayuso. —Av.—

ABONOS QUÍMICOS

Llamamos la atención de los labradores sobre el precio de los abonos químicos.

Para juzgar de su baratura, hay que examinar primero su riqueza de materias fertilizantes.

Las leyes exigen a los fabricantes acompañen a cada saco la ley de sus componentes.

Cualquier labrador puede comprobarlo y no fiarse de precios baratos que exigen el empleo de doble cantidad si han de ser provechosos.

Recomendamos la lectura de las cartillas de "La Garantía Agrícola é Industrial", que se envían gratis a quien la pida y en donde encontrarán los labradores cuanto pueda interesarles respecto de los abonos, incluso las disposiciones legales que amparan su derecho y les sirven de garantía para impedir el fraude.

Hoy hemos recibido el segundo vagón de abono para satisfacer los nuevos pedidos.

Las noticias, pedidos é informes en las oficinas de LA REGIÓN, 8 San Miguel, 8.

En ningún otro sitio encontrarán los labradores los Abonos de "La Garantía Agrícola é Industrial.,,

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.
Sucursales
en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

ANUARIO-GUIA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

Administración: Mayor alta, 40
GUADALAJARA

Esta utilísima obra aparecerá el día 1.º de Febrero de 1907, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos grabados, sorteando entre sus favorecidos importantes regalos en metálico en combinación con el primer sorteo de la Lotería Nacional del mes de Junio de 1907.

EDICIONES	PRECIO EN GUADALAJARA	PRECIO FUERA DE DICHA CAPITAL (precisa el pago adelantado)
Edición en rústica.	2'00 ptas.	2'50 pesetas.
Id. encuadrada..	2'50 >	3'00 >
Id. de lujo.....	5'00 >	5'50 >

SECCION DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Página en el texto.. 25 pts.	Una página..... 10'00p.
Media id. id..... 15 >	Media id. id..... 6'00 >
Cuarta id. id..... 8 >	Cuarta parte id. id..... 3'00 >
Una línea id. id..... 5 >	Recomendaciones, cada una..... 2'00 >
	Llamadas en el texto, id. id..... 0'25 >

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco, á uno encuadrado, y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario-Guia.

IMPORTANTES REGALOS

- Primer obsequio: Un billete del Banco de España por valor de 50 pesetas.
- Segundo obsequio: Una moneda de oro por valor de 40 pesetas.
- Tercer obsequio: Una moneda de oro por valor de 25 pesetas.
- Cuarto obsequio: Un billete del Banco de España por valor de 25 pesetas.
- Quinto obsequio: Una moneda de oro por valor de 20 pesetas.
- Sexto obsequio: Una moneda de oro por valor de 10 pesetas.
- Séptimo obsequio: Una moneda de oro por valor de 5 pesetas.

Boletín de pedido ó anuncio

Fecha.....
D. que habita en
n.º..... calle de
Firma.....

Anuario-Guia de Guadalajara y su provincia

(*) De ser... ómplares, indicando edición ó un anuncio de los varios que se detallan en la sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe. En todo tiempo se admiten pedidos ó anuncios para el Anuario próximo.

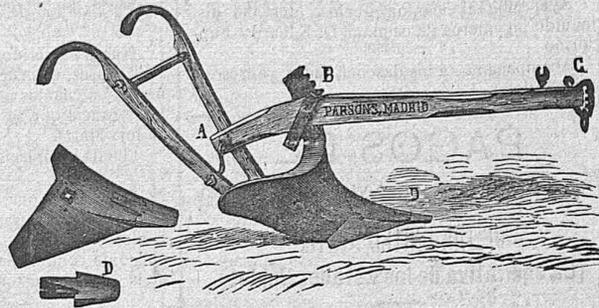
PIENSOS

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!
En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartos, todo en clases muy superiores. También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. -Av-

COMPANIA ANÓNIMA "Parsons,"

Antes STURGESS Y FOLEY
Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.
Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Catálogos gratis a quien los pida



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosechas



SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ PLAZA DE DON PEDRO, 1

ACETILENO TABERNÉ GUADALAJARA

Luz intensa, comodidad y economías positivas al alcance de todos.
Aparato «Popular» sistema Taberné, con patente de invención.
Garantía absoluta.
Generadores completos para una á cinco lámparas ptas. 50.
Idem id. id. cinco á diez lámparas ptas. 80.
Generadores propios, de varios sistemas para todas intensidades, aparatos portátiles, carburo de calcio á ptas. 60 kilo, mecheros, accesorios, etc.

DEMANDA CATALOGOS QUE SE FACILITAN GRATIS
ISIDRO TABERNÉ
GUADALAJARA

RELOJERIA

JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)
Calle Mayor alta, 15, (frente al Teatro)
Guadalajara

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.
Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.
Se compra oro y plata. -Al.-

LOS AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS

"DÜRKOPP,"

(ÚLTIMOS MODELOS)

asombran á los inteligentes en el ramo por los grandiosos adelantos que las adornan. Sus cuadros ligerísimos forma nueva indestructible; su pedalier nuevo de doble campanilla (patente «Dürkopp»), evitando la fricción, impidiendo la entrada de polvo y humedad en los conos, las ruedas con las mazas de antifricción («Dürkopp») las hace ser LAS MÁS FUERTES, MÁS LIGERAS Y MAS SUAVES DEL MUNDO. Muchos millares en uso de los centros más importantes del Continente.

Rueda libre «Dürkopp». Maravilloso invento. Garantizada la más suave y más ligera, la única indestructible. Posee el freno más poderoso. Ahorra un 50 por 100 de fuerza; lo más práctico que pueda figurarse. Se desarma y se monta en un momento.

Motocicletas «Dürkopp» modelo 1906. La única que sube todas las cuestas hasta el 18 por 100 con gran facilidad; la única que tiene una marcha absolutamente suave sin sacudidas; velocidades desde 4 á 80 kilómetros por hora, perfectamente regularizable. Verdadera maravilla de la mecánica.

Es el **Automóvil** más cómodo, de la más poderosa tracción, de menos gasto, ocupando menos sitio; no necesita chauffeur.

CATALOGO EN ESPAÑOL GRATIS POR

OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335
BARCELONA Av.

ACADEMIAS MILITARES SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS
Sastrería militar
VIUDA DE CARO Y HERMANO
19—CRUZ—19.—MADRID -P.-

Maquinaria y Carpintería de hierro

L. ZORITA

VALLADOLID.—Perú, número 19.—VALLADOLID

Norias de nuevo sistema patente por 20 años



Atención AL CORSÉ RECTO

Corsetera de Madrid hoy ofrece á ustedes su casa, con géneros de novedad.

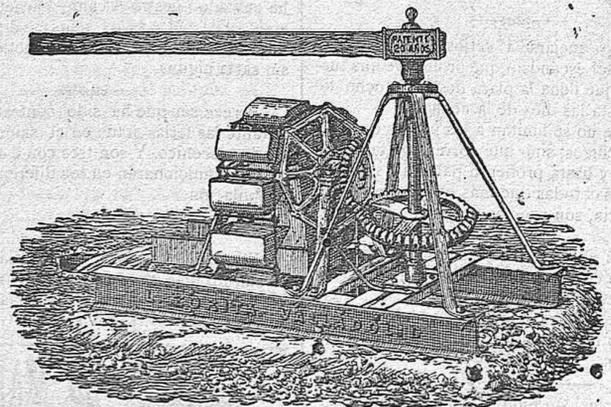
Plaza de San Gil, 3
GUADALAJARA

DINERO

POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES Y EFECTOS

Se admite oro y plata al peso pagando todo su valor.

VENTA DE EFECTOS CUMPLIDOS
Garantía verdad. Reserva absoluta
Estudio, 10, tienda. -P.-



Las modernas norias «ZORITA», son las más prácticas que se conocen, tanto por su rendimiento como por la solidez de su montaje.

Pídanse catálogos